

Cuotas calificadas en AAfm

Humphreys modifica tendencia de las cuotas del Fondo Mutuo BCI de Personas a "Favorable"

Santiago, 20 de junio de 2019. **Humphreys** decidió modificar la tendencia de las cuotas del **Fondo Mutuo BCI de Personas (FM BCI de Personas)** desde "Estable" a "Favorable", manteniendo su clasificación en "Categoría AAfm" para su riesgo crediticio y "Categoría M4" para el riesgo de mercado.

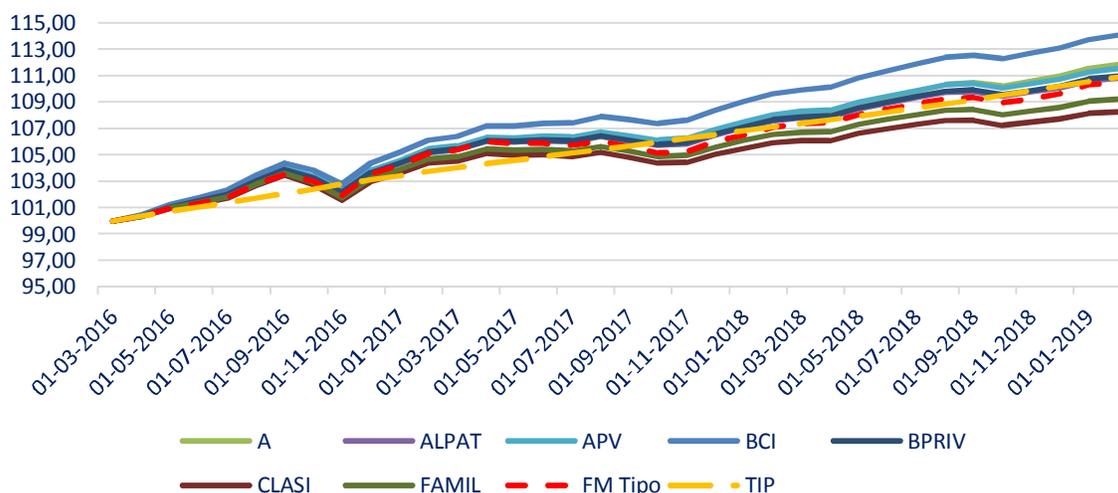
La perspectiva de clasificación, en lo relativo al riesgo crediticio de las cuotas, se modifica desde "Estable" a "Favorable"¹, producto que la pérdida esperada de la cartera de activos del fondo presenta una tendencia a la baja.

Entre las fortalezas del **FM BCI de Personas**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría AAfm", destacan las características propias de la cartera de inversiones, orientada a instrumentos con emisores de bajo riesgo crediticio y con buena liquidez. La pérdida esperada de la cartera de inversión para un horizonte a tres años, según metodología **Humphreys**, ascendió a 0,02082% en marzo de 2018, fluctuando entre 0,01772% y 0,04590% en los últimos 24 meses.



¹ Corresponde a aquellos instrumentos que podrían ver mejorada su clasificación como consecuencia de la situación o tendencia mostrada por el emisor.

Evolución Valor Cuota



Asimismo, la existencia de un mercado secundario para los valores en que invierte el fondo favorece que el precio de las cuotas refleje su real valor de mercado. Cabe agregar que la valorización de los instrumentos del portafolio es realizada por una entidad independiente y de prestigio en el medio.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora la administración de BCI AGF como un factor positivo, ya que posee estándares muy sólidos en cuanto a su habilidad para administrar fondos. En paralelo, también como elemento favorable, la evaluación incorpora la buena representatividad del valor de las cuotas en relación con el precio de mercado de los activos que conforman el fondo.

Sin perjuicio de las fortalezas mostradas anteriormente, se debe tomar en cuenta que los límites de inversión establecidos en el reglamento interno ("Categoría B", "N-2", o superiores), permiten la conformación de un portafolio con mayor nivel de riesgo que el que exhibe históricamente la cartera de inversión del fondo. Como atenuante, se ha considerado la larga trayectoria del fondo, que ha invertido, mayoritariamente, en instrumentos locales de bajo riesgo.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden actualmente a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero sobre dicha materia.

La clasificación de riesgo de mercado de las cuotas corresponde a *M4*, dado el nivel de sensibilidad de la cartera del fondo a cambios en la tasa de interés producto de mantener en los últimos 24 meses una *duration* que ha estado entre los dos y tres años y, también, por el hecho de existir la posibilidad de presentar exposición a diversos tipos de moneda, pero considerando que se mantiene la posibilidad de hacer uso de derivados y que en la práctica las inversiones distintas de pesos y unidades de fomento no han superado el 4,99% en los 24 últimos meses.

FM BCI de Personas comenzó sus operaciones el 22 de junio de 1993. De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objeto del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general, que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Para lo anterior, en la práctica se invierte principalmente en instrumentos de deuda de emisores nacionales de corto, mediano y largo plazo, conformando con ello una cartera de duración entre uno y cuatro años. A febrero de 2019 su patrimonio ascendía a US\$ 854 millones y en los últimos doce cierres mensuales ha fluctuado entre US\$ 828 millones y US\$ 958 millones.

Contacto en **Humphreys**:

Eric Pérez F. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: eric.perez@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".